

UNIVERSIDADES

- 3706** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1997, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don Emilio del Cacho Malo y don Joaquín Quílez Cinca.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 28 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1996),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad a:

Don Emilio del Cacho Malo, del área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal.

Don Joaquín Quílez Cinca, del área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal.

Zaragoza, 21 de enero de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

- 3707** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1997, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Dolores Cepero Ascaso.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 28 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1996),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Dolores Cepero Ascaso, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Zaragoza, 21 de enero de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

- 3708** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 1997, de la Universidad de Cantabria, por la que se corrigen errores en las Resoluciones de 16 de diciembre de 1996, en las que se nombran Profesores titulares de Universidad.*

Advertidos errores en las Resoluciones de esta Universidad de 16 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1997), por la que se nombraban Profesores titulares de Universidad a don Jesús Merino Pérez y doña Ana María Serrano Bedia, en la página 1912, donde dice: «Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria», debe decir: «Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad».

Santander, 23 de enero de 1997.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Alfonso Moure Romanillo.

- 3709** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Luis Fernando Sánchez Santed Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicobiología».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 19/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 28 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió

el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 2 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al Aspirante que se cita a continuación:

Don Luis Fernando Sánchez Santed. Área de conocimiento «Psicobiología». Departamento: Psicología Experimental y Psicobiología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 3 de febrero de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

- 3710** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Roberto Álvarez Gómez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Básica».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 19/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 28 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 2 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se cita a continuación:

Don Roberto Álvarez Gómez, área de conocimiento «Psicología Básica». Departamento: Psicología Experimental y Psicobiología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 3 de febrero de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

- 3711** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Tomás Cabello García Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 19/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 28 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 1 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad al aspirante que se cita a continuación:

Don Tomás Cabello García. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento: Biología Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 3 de febrero de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.